5006

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran tun-cionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación procedentes de las Escalas Auxiliar Mixta y de Auxiliares Mecánicos de Telecomuni-

De conformidad con lo establecido en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 31 de julio de 1967, en virtud de lo preceptuado en la disposición transitoria 2.º 2 de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, creadora del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación, y dada la existencia de vacantes en el referido Cuerpo Especial Ejecutivo comprendidas en las plantificas precupios en la conforma precupio especial es cuerpo Especial Ejecutivo comprendidas en las piantinas pre-supuestarias fijadas para el presente ejercicio económico y de acuerdo con la propuesta del Servicio de Personal, Esta Dirección General, en uso de las facultades que le con-fiere el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcen-

tración de funciones, en relación con lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación a los relacionados en la lista adjunta, procedentes de las Escalas Auxiliar Mixta y de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, en los destinos también figurados que actualmente ostentan y en las vacantes existentes en el referido Cuerpo, con la antigüedad para todos los efectos de los dias que para cada uno se expresa en que cumpliaron los condías que para cada uno se expresa, en que cumplieron las con-diciones establecidas para pasar a dicho Cuerpo.

Lo digo a V S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de enero de 1976.-El Director general, Juan Echevarria Puig.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de Telecomunicación.

RELACION ADJUNTA

Número de Registro	Nombres y apellidos	Destino	Fecha de integración
A46GO3477 A46GO3478 A46GO3479 A46GO3480 A46GO3481 A46GO3482 A46GO3483 A46GO3485 A46GO3486 A46GO3486 A46GO3486	D. Angel Sabroso García D. Elvira Díez Toro D. Sebastián Martoreil Miralles D. Miguel Escrihuela Escrihuela D. José Antonio Arbues Torralba D. Julio Benigno López Rodríguez D. Manuel González Martín D. Raúl Arroyo del Hierro D. Regino Vives Mendoza D. Juan Antonio Agurrea Almenar D. Manuel Torres Clemente D. Francisco López Sarriá	Castellón Málaga Barcelona Castellón Huesca Carballino Madrid Madrid Fuente Alamo Tudela Málaga Sevilla	13-11-1975 16-11-1975 16-11-1975 16-11-1975 16-11-1975 16-11-1975 18-11-1975 1-12-1975 2-12-1975 22-12-1975 27-12-1975

5007

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran y destinan los opositores de la propuesta adicional pondiente a la convocatoria de Carteros Urbanos de 15 de octubre de 1973.

Por Resolución de esta Dirección General de fecha 6 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 29 del mismo mes), se aprobó la propuesta adicional de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Carteros Urbanos de 15 de octubre de 1973, concediéndoles un plazo de treinta días para que presentaran la documentación correspondiente, que

para que presentaran la documentación correspondiente, que han cumplimentado todos ellos.

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, y en relación con el artículo 17, 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto nombrar Carteros Urbanos a los 14 opositores que figuran relacionados por orden de puntuación en la referida propuesta, destinándolos a las oficinas que se indican:

Número de Registro de Person al	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destin e
A18GO21902 A16GO21903 A16GO21905 A16GO21905 A16GO21907 A16GO21908 A16GO21909 A16GO21910 A16GO21911 A16GO21911 A16GO21913 A16GO21913 A16GO21915	Costa Sánchez, Santiago R. Candelera González, Antonio García del Pozo, Valentín Herrero Moscardó, José Romano Matos, Antonio Balboa Aguilar, Pedro García Roldán, Rafael Sánchez García, Juan Pérez Figueroa, Andrés Sánchez Pérez, Angei Mata Manteiga, Modesto Morillo Guisado, Miguel Sánchez Herrández, Miguel A. Ruibal Vázquez, José	25- 7-1954 3-11-1955 21- 4-1930 21-12-1931 10- 2-1935 20- 2-1936 19- 8-1942 24-11-1942 25- 5-1945 1- 3-1947 14- 9-1947 27- 1-1948 29- 9-1951 17-11-1952	Bilbao. Badalona. Vitoria. Llodio. Bilbao. Barcelona. Barcelona. Barcelona. Granollers. Llodio. Barcelona. Hospitalet. Barcelona. Irún.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funciona-Los referendos opositores adquirran la condición de funciona-rios de carrera una vez que juren acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fun-damentales del Reino y tomen posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nom-bramiento, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 38 c) y d) de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado, idicionale contigiores al cumplimiento de ambas requisitos debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Los efectos económicos se contarán, en todo caso, a partir de la fecha de toma de posesión con arreglo a lo establecido

en el artículo 18, 2, de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y Decreto-ley 14/1965, de 6 de noviembre.

Lo digo a V. S. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1976.—El Director general, Juan Echevarrie Puis

varría Puig.

Sr. Subdirector general de Personal de Correos y Telecomunicación.

5008

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se declaran funcionarios de carrera de plazas no escalatonadas, Mozos Desintectores, a los opositores que superaron las pruebas selectivas, a la vez que se adjudican destinos.

Visto el expediente de la oposición libre para cubrir 22 plazas no escalafonadas de Mozos Desinfectores, dependientes de esta Dirección General, convocadas por Resolución de 24 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiem-

Resultando: Que por Resolución de 19 de noviembre de 1974 (Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), se publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se eleva a definitiva por Resolución de 14 de febrero de 1975 (Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo).

Considerando: Lo dispuesto en las bases de la convocatoria

y cumplidos todos los requisitos legales aplicables y en especial